



AVISO APERTURA DE INSCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA VIGENCIA 2023-2025

El Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Popayán, informa a las personas naturales o jurídicas interesadas en prestar sus servicios como Auxiliares de la Justicia en los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Popayán, que a partir del primero (1º) y hasta el treinta (30) de noviembre de 2022, se realizarán las inscripciones para Auxiliares de la Justicia, acorde con la reglamentación establecida en el Acuerdo No. PSAA15-10448 de 2015 del Consejo Superior de la Judicatura.

Teniendo en cuenta la entrada en vigencia del Código General del Proceso, con el Acuerdo 10392 de 2015 y las reglas establecidas por la Ley 1564 de 2012, con respecto a los Auxiliares de la Justicia, en el Artículo 48, las inscripciones se abrirán en los cargos de **Secuestres Categorías 1, 2 y 3, Partidor, Traductor (idiomas adicionales al Castellano), Intérprete (Idiomas o lenguas autóctonas que domina y/o Sordomudos), Liquidador y Síndicos y Administradores de Bienes.**

En razón de lo anterior, los interesados deberán presentar la solicitud con el lleno de los requisitos al correo institucional auxjusticiapopayan@cendoj.ramajudicial.gov.co, durante el periodo comprendido entre el 1º de noviembre de 2022, hora 8:00 a.m., hasta el 30 de noviembre de 2022 hora 4:00 p.m.

El formulario de inscripción está a su disposición en la página web www.ramajudicial.gov.co.

En la siguiente ruta:

- 1) Ingresar a la página mencionada
- 2) Click en Consejo Superior de la Judicatura.
- 3) Click en Direcciones Seccionales - Cauca
- 4) Click en Avisos año 2022.

El cronograma que regirá el proceso de inscripción será el siguiente:

ETAPA	PLAZO
Difusión de la convocatoria	Del 20 de septiembre al 31 de octubre de 2022
Inscripción	Durante todo el mes de noviembre de 2022
Verificación de requisitos	Del 1º al 15 de diciembre de 2022
Elaboración de la lista	El 16 de diciembre de 2022
Publicación de la lista	Del 10 al 16 de enero de 2023
Presentación de Recursos	Del 17 al 30 de enero de 2023
Trámite de Recursos y Decisión de Objeciones	Del 31 de enero al 13 de febrero de 2023
Presentación Póliza de Garantía (Secuestres)	Del 1º al 14 de marzo de 2023
Integración definitiva de la lista	Del 15 al 24 de marzo de 2023
Vigencia de la lista	A partir del 1º de abril de 2023

Atentamente,

FABIAN ELÍAS PATERNINA MARTINEZ
Director Ejecutivo Seccional